



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)**

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES RELATIVAS A LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO Y LA RELACIÓN DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE PERSONAL DE LIMPIEZA- SOPLADORA, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO.-

Vista la lista de las puntuaciones conseguidas por los/as aspirantes en el primer ejercicio (primera y segunda parte) de la fase de oposición (según figura en las actas de fechas 11 Y 12 de febrero de 2019), cuya publicación tuvo lugar con anterioridad.

Vista la lista de las puntuaciones conseguidas por los/as aspirantes en el segundo ejercicio de la fase de oposición (según figura en el acta de fecha 28 de febrero de 2019), cuya publicación tuvo lugar con anterioridad.

Vista la lista de las puntuaciones conseguidas por los/as aspirantes (que han superado la fase de oposición) en la fase de concurso, una vez valorados los correspondientes méritos (según figura en el acta de fecha 4 de marzo de 2019).

Vista la lista de las puntuaciones conseguidas por los/as aspirantes que no han superado la fase de oposición (según figura en el acta de fecha 4 de marzo de 2019).

En base a lo anterior, el Tribunal calificador ha adoptado los siguientes acuerdos:

- **Aprobar las puntuaciones alcanzadas por los/as aspirantes en la fase de oposición (una vez superada ésta), con el siguiente resultado:**

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN TOTAL FASE DE OPOSICIÓN
PINEÑO GONZÁLEZ – FRANCISCO JAVIER	47,50
PRIETO DÁVILA – MANUEL	46,00
VALENCIA MONTERO – RAMÓN	55,50
MORCILLO GARRIDO - JOSÉ	38,40

- **Aprobar las puntuaciones alcanzadas por los/as aspirantes en la fase de concurso, tras haber superado la fase de oposición, con el siguiente resultado:**

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN MÉRITOS
PINEÑO GONZÁLEZ – FRANCISCO JAVIER	0
PRIETO DÁVILA - MANUEL	0
VALENCIA MONTERO - RAMÓN	14,50
MORCILLO GARRIDO - JOSÉ	12,00

De conformidad con lo anteriormente expuesto, **la relación de aprobados** por orden de puntuación, es la siguiente:





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)

Nº Regt. Ent. Local: 01130132

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
VALENCIA MONTERO - RAMÓN	70,00
MORCILLO GARRIDO - JOSÉ	50,40
PINEÑO GONZÁLEZ – FRANCISCO JAVIER	47,50
PRIETO DÁVILA - MANUEL	46,00

- Elevar la relación de aprobados a la Alcaldía, proponiendo para el nombramiento y formalización del correspondiente contrato de la plaza ofertada al aspirante que ha obtenido la mayor puntuación; siendo éste el siguiente:

D. Ramón Valencia Montero (70,00 puntos).

- Aprobar las puntuaciones conseguidas por los/as aspirantes que se han presentado al proceso selectivo y no han superado la fase de oposición, con el fin de determinar el orden de los integrantes de la bolsa de trabajo, que arrojan el siguiente resultado:

GARCÍA SÁNCHEZ - MANUEL	37,70
ÁLVAREZ GÓMEZ – ANTONIO JAVIER	36,60
AGUILAR CUERVA - PEDRO	32,60
MARTÍN DE LUCÍA ACOSTA – JOSÉ ÁNGEL	32,50
MUÑOZ AYLÓN - CRISTÓBAL	31,80
MARTÍN PLANAS – MARÍA DEL CARMEN	31,30
SOBRINO ARANDA - FERNANDO	31,10
RUBIO PINEÑO – ALBERTO JOSÉ	26,80

- En base a lo anterior, proponer a la Alcaldía la constitución de la bolsa de trabajo que seguidamente se indica, que quedará integrada por los/as aspirantes que no resulten seleccionados/as tras el proceso selectivo, en función del total de puntuaciones obtenidas, ordenadas de modo decreciente, y por los/as aspirantes que, habiéndose presentado al proceso, no han superado la fase de oposición, colocados también en orden decreciente.





EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

13270 - ALMAGRO

(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

BOLSA DE TRABAJO PROPUESTA:

<u>Nº ORDEN</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUNTOS</u>
1	MORCILLO GARRIDO - JOSÉ	50,40
2	PINEÑO GONZÁLEZ – FRANCISCO JAVIER	47,50
3	PRIETO DÁVILA - MANUEL	46,00
4	GARCÍA SÁNCHEZ - MANUEL	37,70
5	ÁLVAREZ GÓMEZ – ANTONIO JAVIER	36,60
6	AGUILAR CUERVA - PEDRO	32,60
7	MARTÍN DE LUCÍA ACOSTA – JOSÉ ÁNGEL	32,50
8	MUÑOZ AYLLÓN - CRISTÓBAL	31,80
9	MARTÍN PLANAS – MARÍA DEL CARMEN	31,30
10	SOBRINO ARANDA - FERNANDO	31,10
11	RUBIO PINEÑO – ALBERTO JOSÉ	26,80

Lo que se hace público para general conocimiento en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

Almagro, a 19 de marzo de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.- Consuelo Pérez Ruiz.-

